



## NOMBRE

LINEAMIENTOS DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

## OBJETIVO

Brindar los lineamientos para el uso, mantenimiento y resguardo del Equipo de Protección Personal indicado para la prevención de percances a la salud de las personas trabajadoras y personas usuarias del AGN, durante la consulta y procesos técnicos con documentos históricos.

## ALCANCE

Su aplicación es obligatoria dentro de las instalaciones del Archivo General de la Nación para todas las personas trabajadoras, personas becarias, personas prestadoras de servicio social, personas contratadas por proyecto y personas usuarias que manipulen de cualquier forma documentos históricos del acervo del Archivo General de la Nación.





## MARCO NORMATIVO

NORMA Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008 Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo. (2007, junio 27). Recuperado 14 de mayo de 2020, de <https://www.gob.mx/stps/documentos/norma-oficial-mexicana-nom-017-stps-2008-equipo-de-proteccion-personal-seleccion-uso-y-manejo-en-los-centros-de-trabajo>.

NORMA Oficial Mexicana NOM-036-1-STPS-2018, Factores de riesgo ergonómico en el Trabajo-Identificación análisis, prevención y control. Parte 1: Manejo manual de cargas. Recuperado el 31 de agosto de 2020, de [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5544579&fecha=23/11/2018](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5544579&fecha=23/11/2018).

NORMA Oficial Mexicana NOM-085-SSA1-1994, que establece las especificaciones sanitarias de los guantes de hule látex natural para cirugía y exploración en presentación estéril y no estéril. Recuperado 17 de junio de 2020, de <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/085ssa14.html>.

NORMA Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-SSA1-2002, Protección ambiental - Salud ambiental - Residuos peligrosos biológico-infecciosos - Clasificación y especificaciones de manejo. Recuperado 18 de junio de 2020, de <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/087ecolssa.html#:~:text=Con%20fec%20de%207%20de,peligrosos%20biol%C3%B3gico%2Dinfecciosos%20que%20s>e.

NORMA Oficial Mexicana NOM-116-STPS-2009, Seguridad-Equipo de protección personal-Respiradores purificadores de aire de presión negativa contra partículas nocivas-Especificaciones y métodos de prueba. (2009, julio 21). Recuperado 17 de junio de 2020, de <http://www.dof.gob.mx/normasOficiales/3926/stps3/stps3.htm>.





## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

- AGN** – Archivo General de la Nación.
- DD** – Departamento de Digitalización.
- DGADPD** – Dirección de Gestión, Acceso y Difusión del Patrimonio Documental.
- DPPD** – Dirección de Preservación del Patrimonio Documental.
- DRMSG** – Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- EPP** – Equipo de Protección Personal.
- OMS** – Organización Mundial de la Salud.
- RIL** – Reglamento Interno de Laboratorios.
- RPBI** – Residuos Peligrosos Biológico-Infeciosos.
- SGFCH** – Subdirección de Gestión de Fondos y Colecciones Históricas.
- SICPD** – Subdirección de Investigación y Conservación del Patrimonio Documental.
- SIHPA** – Subdirección de Investigación Histórica y Procesos Archivísticos.
- UI** – Unidad de Instalación.

## GLOSARIO

- Cartucho:** Dispositivo físico que contiene un filtro intercambiable para mascarilla.
- Desinfección:** Reducción del número de microorganismos presentes, por medio de agentes químicos y/o métodos físicos, a un nivel que no comprometa la inocuidad o la aptitud del producto.
- Desinfectante:** Agente químico empleado para eliminar de superficies inanimadas microorganismos patógenos, con excepción de esporas, endoesporas y otras formas o estructuras de resistencia.
- Equipo de Protección Personal:** Conjunto de elementos y dispositivos, diseñados específicamente para proteger al trabajador contra accidentes y enfermedades que pudieran ser causados por agentes o factores generados con motivo de sus actividades de trabajo.





**Nueva Normalidad:** Estrategia de reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, diseñado por el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Economía, para el regreso de actividades ante la emergencia sanitaria de COVID-19.

**Respirador:** Es un equipo de protección personal de presión positiva o negativa que purifica o suministra aire, para proteger las vías respiratorias del usuario contra contaminantes que se encuentran en el medio ambiente laboral.

**Respirador de media cara:** Es un equipo de protección respiratoria que cubre nariz, boca y barbilla, y proporciona un sello adecuado a la cara del usuario para protegerlo contra atmósferas contaminadas.

Handwritten signature in purple ink.





## CONTENIDO

Políticas de Operación

Lineamientos del Equipo de Protección Personal

1. Obligaciones y consideraciones sobre el EPP

1.1 Obligaciones del personal titular de jefaturas de áreas operativas y personal encargado de laboratorios o proyectos.

1.2 Obligaciones del personal.

Consideraciones para las personas usuarias

2. Selección del EPP

3. Recomendaciones de uso, mantenimiento y almacenaje del EPP

3.1 EPP para aparato respiratorio

3.2 EPP para cuerpo

3.3 EPP para cabeza

3.4 EPP para cara y ojos

3.5 EPP para extremidades superiores (Manos)

3.6 EPP para extremidades inferiores (Pies)

4. Preparación, colocación y retiro del EPP.

Anexo No. 1. Especificaciones técnicas de los EPP sugeridos

Anexo No. 2. Técnica sugerida por la OMS para lavar y desinfectar manos

Anexo No. 3. Cómo utilizar una mascarilla higiénica de tela de forma segura

Anexo No. 4. Pasos para ponerse y quitarse el EPP

Anexo No. 5. Detergentes y jabones

Fuentes Consultadas





## POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. Los presentes lineamientos están enfocados a garantizar la seguridad del personal y de las personas usuarias mediante el empleo del EPP recomendado para las actividades operativas que se desarrollan en el AGN a partir de otorgar los requerimientos de Preparación, Colocación y Retiro del EPP, cuyas especificaciones técnicas recomendadas se encuentran en el Anexo 1.
2. Todo el EPP desechable es de uso individual e intransferible, de acuerdo con las Instancias de uso del EPP señaladas en este documento.
3. Será excepción de lo anterior, el equipo reutilizable como *goggles* y respirador de cartuchos, podrá ser transferido luego de su uso, previa limpieza y desinfección:
  - a. Cuando el EPP no se encuentre en uso será colocado en su respectivo estuche o dentro de una bolsa hermética individual.
  - b. En los casos que se determine la asignación personal e intransferible del EPP reutilizable, deberá ser rotulado en un lugar visible con el nombre de la persona y en caso necesario la sigla del primer apellido empleando etiquetas o marcador permanente.
4. El EPP desechable deberá ser depositado en bolsas o botes con tapa en el sitio donde fue usado al terminar su vida útil.
5. Los EPP empleados en el laboratorio de Limpieza Profunda y Desinfección no deberán ser portados en pasillos ni en otros laboratorios.
4. Previo y posterior al uso del EPP es imprescindible lavarse las manos de acuerdo con la técnica sugerida por la OMS y retomada por la secretaria de salud (Ver Anexo 2).
5. El uso de guantes de nitrilo es obligatorio para todas las áreas que manipulen documentos históricos.
6. En caso de realizar actividades específicas que no permitan el uso de guantes de nitrilo durante la manipulación de documentos, derivado de su estado de conservación, siempre y cuando los documentos en cuestión hayan sido





- previamente sometidos al proceso de limpieza profunda y desinfección, se procederá al lavado de manos antes de la actividad y al finalizar. De acuerdo con lo estipulado en el punto 3.
7. Para los traslados de documentos históricos, el personal deberá hacer uso de la faja de soporte lumbar y guantes de seguridad de algodón con puntos de PVC.
  8. Durante las labores de la limpieza profunda y desinfección de documentos históricos, es obligatorio portar el equipo de protección personal acorde con los lineamientos establecidos en este documento.
  9. Por cuestiones de salud e higiene, se restringe el uso de cualquier elemento del EPP, fuera de las áreas de trabajo. Quedando prohibido su uso en áreas comunes y administrativas tales como: oficinas, baño, comedor y exteriores, únicamente podrán emplearse durante traslados entre áreas operativas en el pasillo<sup>1</sup>.
  10. Luego de su vida útil, todo EPP desechable se deberá romper y/o cortar para evitar su reutilización.

---

<sup>1</sup> Es importante reconocer que los agentes patógenos y deteriorantes (polvo, conidios, bacterias, virus y demás microorganismos) se encuentran suspendidos en el ambiente o asentados en superficies, por lo que el sacar el EPP fuera del contexto de uso:

- 1) Genera el riesgo de ingresar agentes patógenos y/o deteriorantes del exterior del edificio hacia el contexto de resguardo de los documentos históricos, con lo que se pueden propiciar crecimientos fúngicos en los documentos;
- 2) Expone al personal y a los usuarios a diversos agentes patógenos que pudiesen haberse captado al salir con el EPP e introducirlos a las instalaciones, infectando a usuarios y trabajadores, propiciando la propagación de infecciones y enfermedades, y;
- 3) Supone un riesgo de contaminación para usuarios, familiares y ciudadanos al exterior de las instalaciones, al ponerlos en tentativo contacto con polvo y microorganismos del archivo depositado en los EPP.





## LINEAMIENTOS DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

La SICPD define los lineamientos de protección personal para personas trabajadoras y personas usuarias que entran en contacto directo con documentos, con posible presencia de hongos, bacterias, virus y gases ácidos tóxicos, que puedan provocar algún daño al organismo tales como enfermedad, infección o alguna reacción alérgica derivada del contacto con los documentos.

### 1. OBLIGACIONES Y CONSIDERACIONES SOBRE EL EPP

#### 1.1 Obligaciones del personal titular de jefaturas, de áreas operativas, y personas encargadas de laboratorios o proyectos.

- 1.1.1 Realizar las requisiciones correspondientes para otorgar a todo el personal que se desempeñe en su área los EPP específicos de acuerdo con los espacios de trabajo y actividades a desarrollar, independientemente de su tipo de contratación o relación con el Organismo.
- 1.1.2 Gestionar los materiales, equipos, insumos, herramientas y todo aquello que se considere necesario para que el personal esté en posibilidades de mantener el EPP limpio, desinfectado y en buenas condiciones de acuerdo con lo establecido en los presentes Lineamientos.
- 1.1.3 Asignar un espacio para colocación de los EPP que deban ser almacenados por cortos y justificados periodos. Será su responsabilidad supervisar que no haya acumulación de EPP en mal estado en dichos espacios y que se tomen las precauciones pertinentes para asegurar la distancia entre el EPP en uso y objetos de uso personal de las personas trabajadoras.
- 1.1.4 Supervisar el buen aprovechamiento, cuidado y uso de los EPP por parte del personal a su cargo.
- 1.1.5 Otorgar asesoría y capacitación al personal de nuevo ingreso sobre el uso, cuidado y, en su caso, almacenaje del EPP de acuerdo con lo establecido en los presentes Lineamientos aplicables al área.







- 1.1.6 Llevar un control sobre los EPP requeridos y suministrados al personal operativo a su cargo, de manera que se pueda mantener un *stock* adecuado para que el personal se encuentre adecuadamente protegido de conformidad con el tiempo de vida útil de cada EPP, determinado en los presentes Lineamientos.
- 1.1.7 Reportar a la Dirección de Administración, a través de los canales adecuados, sobre el EPP en mal estado o funcionamiento inadecuado del mismo, cuando dicho daño sea imputable al proveedor o por defecto de fábrica.
- 1.1.8 Reportar a la persona superior inmediata sobre incidencias y reincidencias de cualquier funcionario o personal operativo con respecto al mal aprovechamiento o uso inadecuado del EPP.
- 1.1.9 Difundir los presentes lineamientos entre el personal adscrito a su área administrativa, a los responsables de los proyectos que se encuentre supervisando o de los contratos que administre cuando estos relacionen con el Alcance de éste, así como vigilar y supervisar su cumplimiento.
- 1.1.10 Para el caso de las personas titulares de áreas de consulta, difundir la información correspondiente a las personas usuarias del AGN y recomendar su cumplimiento.

## 1.2 Obligaciones del personal

- 1.2.1 Atender el uso del EPP de acuerdo con lo establecido en los presentes Lineamientos.
- 1.2.2 Acatar las instrucciones de la persona superior inmediata respecto al uso, mantenimiento y almacenaje del EPP.
- 1.2.3 Optimizar el aprovechamiento del EPP, manteniéndolo en las mejores condiciones de uso y funcionamiento durante el periodo de vida útil de cada uno para evitar daños o reemplazos anticipados de conformidad con lo determinado en el **Apartado 3** del presente documento.
- 1.2.4 Revisar antes, durante y al finalizar las actividades, las condiciones del EPP que fue utilizado y reportar a la persona superior inmediata cualquier daño que





implique el cambio imprevisto del mismo, a fin de verificar la causa y justificar, en su caso, el reemplazo anticipado.

- 1.2.5 Utilizar piezas de repuesto de acuerdo con la marca, el modelo y las especificaciones que correspondan al producto empleado.
- 1.2.6 Recomendar el uso del EPP adecuado a las personas usuarias durante todo el tiempo que dure la consulta o valorar restringir la consulta de los documentos históricos en caso contrario.
- 1.2.7 Independientemente del uso de EPP se deberán observar las medidas de higiene de manos previo y posterior a las actividades, de acuerdo con la técnica sugerida por la OMS (Ver Anexo 2).
- 1.2.8 Dentro de los laboratorios deberán atenderse las medidas de seguridad adicionales al EPP con el uso de vestimenta adecuada, como se indica en el RIL.
- 1.2.9 En caso de ser reutilizable, el EPP deberá limpiarse después de su uso y guardarse seco de manera individual en un recipiente hermético, de conformidad con lo establecido en el **Apartado 3** del presente documento.

### 1.3 Consideraciones para las personas usuarias

- 1.3.1 El uso del EPP indicado en el presente instrumento deberá ser empleado durante todo el tiempo en que se manipulen documentos del acervo del AGN.
- 1.3.2 El EPP deberá portarse de manera apropiada y de acuerdo con lo establecido en los presentes lineamientos.
- 1.3.3 Durante la consulta de los documentos históricos, se tendrá por obligatorio el uso de cubrebocas, teniendo por ideal el plisado de 3 capas. Asimismo, los documentos deberán manipularse únicamente con guantes de nitrilo limpios y secos.
- 1.3.4 Independientemente del uso de EPP se deberán observar las medidas de higiene de manos previo y posterior a la consulta, de acuerdo con la técnica sugerida por la OMS (Ver Anexo 2).





- 1.3.5 Es recomendable ingresar con el cabello recogido a las salas de consulta, para evitar la sedimentación de partículas de polvo y de agentes patógenos o contaminantes en el cabello, asimismo, esta medida evitará que se propicien deterioros en los documentos derivados del roce del cabello.
- 1.3.6 Se recomienda no emplear el mismo cubrebocas durante la consulta, que aquel empleado de manera cotidiana. Lo anterior debido a que el polvo contenido en los documentos contiene agentes patógenos específicamente asociados a los documentos históricos que pueden quedar atrapados en la tela del cubrebocas; el uso continuo de dicho cubrebocas contaminado puede detonar reacciones alérgicas y mermar su efectividad para su uso como parte del EPP indicado en el contexto de la Nueva Normalidad.
- 1.3.7 Quitarse el EPP desechable inmediatamente después de usarlo y desecharlo en el bote de basura con tapa ubicado en la sala de consulta.
- 1.3.8 En caso de reutilizar los guantes desechables de nitrilo, se deberán lavar puestos, empleando agua y jabón de acuerdo con la técnica sugerida por la OMS (Anexo 2) y una vez secos, resguardarlos en una bolsa de plástico de cierre hermético (tipo *Ziploc*®) perfectamente cerrada para evitar contaminación cruzada.
- 1.3.9 En caso de portar cubrebocas reutilizable de tela o uno de filtro N95, deberá resguardarse en una bolsa de plástico de cierre hermético (tipo *Ziploc*®) perfectamente cerrada para evitar contaminación cruzada. Se recomienda, en el caso del cubrebocas o respirador de filtro N95, resguardarlo preferentemente en un contenedor rígido de tapa hermética de plástico o uno de cartón para evitar que durante el almacenaje y/o traslado pueda aplastarse y se comprometa la efectividad del filtro.
- 1.3.10 Los guantes desechables de nitrilo sólo podrán reutilizarse mientras permanezcan en buen estado, es decir, que no se encuentren rotos, con partes faltantes ni con pinchaduras.
- 1.3.11 En caso de que los guantes desechables de nitrilo estén dañados a partir de lo enunciado en el punto anterior, no podrán enmendarse ni pegarse con ningún tipo de cinta o adhesivo, debiendo proceder a su desecho en un bote de basura con tapa, al interior de una bolsa cerrada.





1.3.12 El uso de los guantes desechables de nitrilo se deberá observar exclusivamente en las áreas de consulta, quedando prohibido su uso en áreas comunes tales como la cúpula, áreas de exhibición, baño o cafetería, por mencionar algunas.

## 2. SELECCIÓN DEL EPP

- 2.1 La selección del equipo de protección debe realizarse optando por aquellos que protejan contra los riesgos laborales a la salud y sean acordes para cada una de las actividades que se realizan por cada área operativa del AGN.
- 2.2 Los EPP indicados para su uso, de acuerdo con la actividad desempeñada son los siguientes:

Región corporal	EPP	Actividades
Aparato respiratorio.	Cubrebocas o respirador con filtro N95 desechable.	Limpieza profunda y desinfección.
	Respirador de media cara con cartucho para partículas (P100, 7093).	
	Cubrebocas plisado de 3 capas, desechable y de tela.	Atención a personas usuarias. Conservación curativa. Conservación preventiva. Consulta. Digitalización. Limpieza de espacios de resguardo de documentos históricos. Organización y descripción. Procesos técnicos sobre documentos históricos en repositorios. Restauración. Traslado de documentos históricos.
	Respirador de media cara con cartuchos para gases y vapores orgánicos (6003).	Manejo de negativos de acetato y nitrato de celulosa (descripción, limpieza, desinfección, conservación curativa, traslado, procesos técnicos en su lugar de resguardo), identificados con deterioro autocatalítico.

*Handwritten signature in purple ink.*





Cuerpo.	Overol de tyvek®.	Limpieza profunda y desinfección.
	Pijama quirúrgico desechable de manga larga <sup>2</sup> .	Limpieza profunda y desinfección.
	Bata quirúrgica desechable.	Limpieza profunda y desinfección.
	Bata de algodón.	Atención a persona usuarias. Conservación curativa y restauración. Digitalización. Montaje. Organización y descripción. Procesos técnicos sobre documentos históricos en repositorios. Reprografía. Traslado de documentos históricos a distintas áreas.
	Mandil de trabajo <sup>3</sup> .	Conservación curativa y restauración. Montaje. Reprografía.
	Faja de soporte lumbar.	Traslado de UI y cajas contenedoras a distintas áreas.
Cabeza.	Cofia quirúrgica desechable.	Limpieza profunda y desinfección.
Cara y ojos.	Careta de seguridad.	Atención a personas usuarias.

<sup>2</sup> Se sugiere priorizar el uso de pijama quirúrgica desechable sustituyendo al uso de overol de tyvek® para evitar el desabasto del último que está indicado para la protección del personal médico que combate la pandemia por el virus del SARS-CoV-2.

<sup>3</sup> Se sugiere emplear preferentemente mandil de algodón en vez de bata de algodón en los procesos de conservación preventiva, curativa y restauración para evitar el roce de los documentos con las mangas de las batas y reducir el riesgo de deterioros por tal motivo.





	Goggles de seguridad herméticos.	Limpieza profunda y desinfección. Manejo de negativos de acetato y nitrato de celulosa (descripción, limpieza, desinfección, estabilización, resguardo), identificados con deterioro autocatalítico.
	Lentes/gafas de seguridad.	Remoción de elementos metálicos.
	Lentes de seguridad con filtro U.V.	Uso de lámparas de radiación de luz ultravioleta.
Extremidades superiores. (Manos)	Guantes de nitrilo.	Atención a personas usuarias. Consulta. Digitalización. Limpieza profunda y desinfección. Montaje. Organización y descripción. Procesos técnicos sobre documentos históricos en repositorios. Reprografía (para documentos que no han pasado por limpieza profunda y desinfección).
	Guantes de seguridad de algodón con puntos de PVC.	Traslado de documentos históricos.
	Guantes de hule.	Limpieza de superficies de trabajo. Limpieza de espacios de resguardo de documentos históricos.
Extremidades inferiores. (Pies)	Cubre botas/Bota quirúrgica desechable.	Limpieza profunda y desinfección.

*[Handwritten signature]*





### 3. RECOMENDACIONES DE USO, MANTENIMIENTO Y ALMACENAJE DEL EPP

Para garantizar la efectividad de la protección durante el desarrollo de actividades operativas en el AGN, el personal deberá seguir las recomendaciones de uso, mantenimiento y almacenaje del EPP de conformidad con el presente apartado:

#### 3.1 EPP para aparato respiratorio

##### 3.1.1 Cubrebocas o respirador con filtro N95 desechable

- a. Descripción: Respirador desechable de uso personal e intransferible que protege la nariz y boca.
- b. Tiempo de vida útil: Cuando el EPP esté siendo sometido a uso prolongado y continuo, su vida útil podrá considerarse de máximo una semana de trabajo continuo.

En caso de uso esporádico con resguardo adecuado como se indica en el inciso f del punto 3.1.1, su uso podrá extenderse hasta por un periodo máximo de un mes.

Por otro lado, en caso de que la cantidad de polvo y partículas hubiesen sido demasiadas durante el periodo de uso y la persona trabajadora identifique por medio del olor que el filtro se ha saturado, podrá procederse con el cambio antes de cumplir la semana indicada.

- c. Procesos indicados para su uso: Limpieza profunda y desinfección.
- d. Instancias de uso:
  - Laboratorio de Limpieza Profunda y Desinfección.
  - Áreas designadas para trabajos por proyecto para realizar la limpieza profunda y desinfección.
- e. Recomendaciones durante el periodo de vida útil: Identificar por medio de la inscripción con marcador permanente en un área visible del respirador individual.
- f. Resguardo: Cuando no estén siendo utilizados, deberán ser guardados en una bolsa con cierre hermético tipo Ziploc® o en un contenedor con tapa hermética de plástico o de cartón para prevenir su contaminación. En caso de





guardarlos en bolsa, cuidar que no se aplasten o deformen para evitar comprometer la integridad del filtro.

- g. Desecho: Posterior a su uso, deberán desecharse en un contenedor con tapa, que deberá contar con bolsa roja para RPBI, de conformidad con la normatividad aplicable.

3.1.2 Respirador de media cara con cartucho desechable para partículas (P100, 7093) o para vapores orgánicos y gases ácidos (6003)

- a. Descripción: Es un equipo de protección personal reutilizable, especial para el uso de documentos que emanen gases y vapores tóxicos. Se emplea con filtros desechables que deben ser seleccionados de acuerdo con el ambiente contaminante o tóxico al que se vaya a exponer la persona trabajadora.
- b. Tiempo de vida útil: El respirador puede ser empleado por tiempo indefinido siempre y cuando no tenga daños físicos que le impidan ser portado con seguridad (que selle adecuadamente en la cara de la persona portadora, que permita la colocación del filtro de manera correcta y sin filtraciones, por mencionar algunos).

En el caso de los filtros:

- De acuerdo con el uso que se dé a los cartuchos, deberán ser sustituidos en un plazo comprendido entre 6 meses o 1 año. En el primer caso corresponde al uso constante y en el segundo al uso esporádico y resguardo correcto.
  - Si al utilizar los cartuchos se detecta algún contaminante por medio del olor, se deberá de reemplazar, aun cuando no se haya cumplido el tiempo de vida útil.
  - Si los filtros contra polvos impiden respirar adecuadamente por exceso de polvo o humedad, esto es indicador de que los filtros se encuentran saturados y deben ser reemplazados.
- c. Procesos indicados para su uso:
- Limpieza profunda y desinfección: **cartuchos para partículas (P100, 7093).**







- Manejo de negativos de acetato y nitrato de celulosa (descripción, limpieza, desinfección, conservación preventiva o curativa, traslado, resguardo), con deterioro autocatalítico: **cartuchos para vapores orgánicos y gases ácidos (6003)**.
  - Actividades de conservación curativa o restauración que empleen el uso de químicos: **cartuchos para vapores orgánicos y gases ácidos (6003)**.
- d. Instancias de uso: Laboratorios de la DPPD y aquellas áreas donde se vayan a realizar los procesos enunciados en el punto anterior debido a un proyecto.
- e. Recomendaciones durante el periodo de vida útil:
- Su uso es personal e intransferible, aun cuando se sigan adecuadamente las indicaciones de limpieza y desinfección.
  - Deberá etiquetarse el nombre de la persona trabajadora propietaria de la mascarilla en un lugar visible de esta, que no entorpezca con su funcionamiento adecuado.
  - Se sugiere etiquetar igualmente la bolsa o contenedor donde se resguarda la mascarilla y sus cartuchos con filtros.
  - Deberá etiquetarse la fecha de inicio de uso en cada cartucho para llevar el control de su tiempo de apertura o saturación del filtro.
- f. Limpieza y desinfección: Posterior a cada uso, se deberá someter al respirador y a su contenedor o bolsa a limpieza y desinfección de conformidad con lo siguiente:
- Retirar los cartuchos, filtros, sujetadores y válvulas del respirador.
  - Limpiar el respirador con una solución de agua con jabón neutro en cantidad suficiente para que haga un poco de espuma y talle por el interior y exterior con una esponja suave. No se deberán emplear limpiadores que contengan cloro u otro tipo de solventes.
  - Enjuagar con agua corriente hasta que se hubiese retirado la espuma de jabón por completo y secar al aire. No promover el secado de ninguna manera.





- Desinfectar aplicando una solución de alcohol etílico al 70% en agua purificada<sup>4</sup> por contacto con un paño de microfibra o toalla desechable de papel, para desinfectar el interior del respirador.
  - Los componentes del respirador retirados (sujetadores y válvulas, excepto los filtros) deben de ser revisados antes de reincorporarlos al respirador. Si alguno de los componentes se encuentra dañado o deteriorado, debe notificarse a la persona superior inmediata para ser sustituido o reemplazado uno nuevo.
- g. Resguardo: Inmediatamente después del proceso de limpieza y desinfección, se deberá proceder a su resguardo tal como se indica a continuación:
- Es importante que los respiradores se almacenen herméticamente para protegerlos de daños, contaminación, polvo y humedad excesiva.
  - Nunca se debe dejar colgada, dentro de una caja de herramientas, dentro de un cajón, u otros lugares que permitan el libre paso de polvo, humedad o agentes perjudiciales debido a que el filtro continuará funcionando, y esto puede provocar un desgaste y reduciendo su tiempo de vida útil.
  - Los cartuchos y el respirador se ingresarán en bolsas de plástico con cierre hermético tipo *Ziploc*® perfectamente cerradas para evitar su contaminación. Es posible emplear un contenedor rígido de plástico con tapa hermética en sustitución de la bolsa.
  - Es importante monitorear diariamente el estado del respirador y sus cartuchos al interior de su contenedor o bolsa, en caso de identificar condensación al interior de este, se deberá proceder a la limpieza y desinfección del respirador y contenedor o bolsa tal como se indica en el inciso anterior.

<sup>4</sup> Para preparar un (l) litro de solución a base de alcohol etílico o etanol: emplear un recipiente limpio con 300 mililitros de agua purificada y posteriormente adicionar 700 mililitros de alcohol etílico o etanol. Para preparar menor o mayor cantidad, bastará con recordar adicionar 3 partes de agua purificada y adicionar posteriormente 7 partes de alcohol etílico o etanol.

Es importante considerar que para la formulación de esta solución desinfectante SIEMPRE debe colocarse primero el agua y posteriormente el etanol.





- h. Desecho: Al término de su vida útil, deberán desecharse en un contenedor con tapa, que deberá contar con bolsa roja para RPBI, de conformidad con la normatividad aplicable.

3.1.3 Cubrebocas plisado de 3 capas, desechable o de tela

- a. Descripción: Cubrebocas de uso personal e intransferible que protege la nariz y la boca.

b. Tiempo de vida útil:

- En el caso de los cubrebocas desechables, su vida útil es de 4 horas.
- En el caso de los cubrebocas de tela de 3 capas, se considera que su tiempo de vida útil corresponde a cien (100) lavadas.

c. Procesos indicados para su uso:

- Atención a personas usuarias.
- Conservación curativa.
- Conservación preventiva.
- Consulta.
- Digitalización.
- Limpieza de espacios de resguardo de documentos históricos.
- Organización y descripción.
- Procesos técnicos sobre documentos históricos en repositorios.
- Restauración.
- Traslado de documentos históricos.

d. Instancias de uso:

- DPPD.
- DGADPD.
- DRMSG.
- DD.
- Salas de consulta.





e. Recomendaciones durante el periodo de vida útil:

- No deberá portarse por más de cuatro (4) horas continuas, debido a que durante este tiempo los materiales se saturan y una vez transcurrido ese tiempo deja de ser efectivo.
- Antes de colocar el cubrebocas es necesario proceder con la limpieza y desinfección de las manos de acuerdo con la técnica sugerida por la OMS (Ver Anexo 2).
- Al colocarlo y durante su uso, debe evitarse el contacto con el cabello.
- Debe portarse correctamente, cubriendo desde el puente de la nariz hasta la barbilla.
- Es importante evitar tocarlo mientras se esté portando.
- Si se humedece, debe ser reemplazado inmediatamente.
- Se recomienda tener periodos de al menos diez (10) minutos de descanso por cada cuatro (4) horas de uso continuo del cubrebocas. Para lo anterior, la persona trabajadora deberá acudir a un espacio abierto que no lo exponga a agentes patógenos para proceder con el retiro temporal del cubrebocas y colocación de uno de reemplazo.

f. Limpieza y desinfección: El cubrebocas de tela deberá lavarse y desinfectarse posterior al uso de la siguiente manera:

- Lavado a máquina: Colocar en la lavadora y seleccionar un ciclo de lavado de duración mínima de 30 minutos a una temperatura de 60°C.  
Puede secarlo en la secadora empleando temperatura máxima y dejarlo en ésta hasta que se encuentre completamente seco.
- Lavado a mano: Se deberá preparar una solución desinfectante<sup>5</sup> con cloro o alcohol etílico o etanol en la que se colocará en remojo el cubrebocas por

<sup>5</sup> **Para preparar un (1) litro de solución a base de cloro:** por cada litro de agua se adicionarán 20 gotas de cloro.

Otra manera de hacer el cálculo puede ser empleando una jeringa de insulina de 1 mililitro (sin aguja) llena de cloro y vaciarla con cuidado en 1 litro de agua.

**Para preparar un (1) litro de solución a base de alcohol etílico o etanol:** emplear un recipiente limpio con 300 mililitros de agua purificada y posteriormente adicionar 700 mililitros de alcohol etílico o etanol.





al menos cinco (5) minutos. Transcurrido ese tiempo, se deberá desechar la solución y enjuagar la mascarilla con agua fría o a temperatura ambiente.

Para el secado, es necesario dejarlo extendido hasta que esté completamente seco. Preferentemente exponer el cubrebocas directamente al sol para su secado.

Para una adecuada protección, es necesario considerar lo siguiente:

- El cubrebocas debe secarse por completo antes de usarlo.
  - Debe lavarse tras cada uso.
  - Es necesario lavarse las manos antes de manipular el cubrebocas ya limpio y seco.
- g. Resguardo: Inmediatamente después de su secado, deberá resguardar el cubrebocas al interior de una bolsa de cierre hermético nueva tipo *Ziploc®* y mantenerla a temperatura ambiente.

Al haber transcurrido el periodo de uso del cubrebocas, deberá retirarse y resguardarse nuevamente en una bolsa correctamente cerrada para evitar que éste se vuelva fuente de infección. Lavarse las manos con la técnica indicada por la OMS (Ver Anexo 2) posterior a su retiro. Es importante recordar que esta bolsa no podrá reutilizarse para colocar nuevamente el cubrebocas de tela ya lavado.

- h. Desecho: Al término de su vida útil, deberán desecharse en un contenedor con tapa, que deberá contar con bolsa roja para RPBI, de conformidad con la normatividad aplicable.

### 3.2 EPP para cuerpo

#### 3.2.1 Overol de tyvek®

- a. Descripción: Traje de protección corporal completo que posee protección de cuello, brazos, piernas y cabeza, en algunos casos cuentan con protección para calzado o cabeza.





- b. Tiempo de vida útil: El traje puede ser empleado por hasta dos semanas de uso continuo.
- Su uso puede ser reducido a una semana cuando se esté trabajando con documentos con mucho polvo y microorganismos. Lo anterior será evaluado por la persona restauradora a cargo de la actividad.
  - En caso de uso esporádico y con un buen cuidado, el uso puede prolongarse hasta por un mes.
  - Cuando el traje presente roturas, pinchazos o desgarros que exponga la ropa o piel del personal, deberá sustituirse y volver a contar el tiempo para su cambio.
- c. Procesos indicados para su uso: Limpieza profunda y desinfección.
- d. Instancias de uso: Laboratorios de la SICPD.
- e. Recomendaciones durante el periodo de vida útil:
- Se deberá marcar con plumón indeleble a la altura del pecho con el nombre de la persona trabajadora y la fecha de inicio de uso.
  - Se debe portar cerrado y con el gorro puesto en caso de contar con él, si no tiene gorro, se deberá complementar con una cofia desechable de cirujano.
  - En caso de no contar con protección para el calzado, se deberá complementar con cubre botas desechables.
  - Al finalizar el uso y tras remover el traje completo, se deberá proceder con el lavado de manos y los zapatos se limpiarán con una toalla desechable de papel impregnado con etanol 70% diluido en agua, procurando particular cuidado en las agujetas.
- f. Limpieza y desinfección: Antes de que se retire el overol, se deberán seguir los siguientes pasos:
- Deberá aspirarse para retirar la mayor cantidad de agentes contaminantes.





- Rociar sobre la superficie una solución desinfectante de agua con etanol<sup>6</sup>.
- g. Resguardo: Para garantizar la integridad del equipo y evitar la contaminación de espacios, se seguirán las siguientes indicaciones:
  - Se deberá guardar colgado en el lugar que para tal fin haya indicado el personal titular del área o personal encargado del proyecto.
  - Queda prohibido colocar el overol doblado sobre las mesas de trabajo, escritorios o en los asientos de las sillas.
  - No deberá guardarse al interior de bateros, su resguardo se hará a la vista en todo momento.
- h. Desecho: Al término de su vida útil, deberán desecharse en un contenedor con tapa, que deberá contar con bolsa roja para RPBI, de conformidad con la normatividad aplicable.

### 3.2.2 Pijama quirúrgico desechable de manga larga<sup>7</sup> y bata quirúrgica desechable

- a. Descripción: Uniforme quirúrgico de uso único conformado por dos piezas (pantalón y filipina) realizado con tela no tejida. Su uso es personal e intransferible.
- b. Tiempo de vida útil: Es de un solo uso, debe reemplazarse con frecuencia diaria.
- c. Procesos indicados para su uso: Limpieza profunda y desinfección.
- d. Instancias de uso: Laboratorios de la SICPD y áreas donde se elaboren procesos de limpieza profunda y desinfección por proyecto.
- e. Recomendaciones durante el periodo de vida útil:
  - El uso de este EPP debe complementarse obligatoriamente con lo siguiente:

<sup>6</sup> **Para preparar un (1) litro de solución a base de alcohol etílico o etanol**: emplear un recipiente limpio con 300 mililitros de agua purificada y posteriormente adicionar 700 mililitros de alcohol etílico o etanol.

<sup>7</sup> Se sugiere priorizar el uso del pijama quirúrgico desechable sustituyendo al uso de overol de tyvek® para evitar el desabasto del último que está indicado para la protección del personal médico que combate la pandemia por el virus del SARS-CoV-2.





- o Cubre botas desechables quirúrgico.
- o Cofia desechable de cirujano.
- Adicionalmente, en caso de contar con manga corta en vez de manga larga, deberá complementarse también con la bata quirúrgica desechable.
- Al finalizar el uso y tras remover el traje completo, se deberá proceder con el lavado de manos y los zapatos se limpiarán con una toalla desechable de papel impregnado con etanol 70% diluido en agua, procurando particular cuidado en las agujetas.
- f. Limpieza y desinfección: Cuando se requiera remover el traje para ir al comedor o al sanitario, se deberá hacer un aspirado de cada pieza del EPP previo a su remoción y proceder inmediatamente después con el lavado de manos.
- g. Resguardo: No se deberá resguardar el traje utilizado para su uso en día posterior. En caso de que se haya removido el traje para acudir al comedor o al sanitario, deberá colocarse en el área determinada para tal fin por el personal titular del área o el personal encargado de proyectos tal como se indica en el punto **3.2.1 Overol de tyvek, inciso g.**
- h. Desecho: Posterior a su uso, deberán desecharse todos los componentes del pijama quirúrgico y, en su caso, la bata quirúrgica desechable, en un contenedor con tapa, que deberá contar con bolsa roja para RPBI, de conformidad con la normatividad aplicable.

### 3.2.3 Bata de algodón y mandil de trabajo

- a. Descripción: En el presente punto se abordan dos EPP: bata de algodón y mandil de trabajo, debido a que sus características son similares en la mayoría de los casos, excepción hecha de aquellos puntos en donde explícitamente se haga la separación entre uno y otro:
  - o Bata de algodón: Prenda que funciona como protección individual. Tiene como objetivo proteger la mayor parte del cuerpo de los riesgos que puedan presentarse en las áreas de trabajo, sobre todo para documentos que no hayan sido limpiados ni desinfectados.







- o Mandil de trabajo: Prenda que funciona como protección individual dentro de los laboratorios del AGN, tiene como objetivo proteger y dar movilidad al cuerpo.
- b. Tiempo de vida útil: Las batas y mandiles pueden ser empleados por tiempo indefinido siempre y cuando no tengan daños físicos que afecten su integridad ni le impidan ser portados con seguridad.
- c. Procesos indicados para su uso:
  - o Bata de algodón:
    - Atención a personas usuarias.
    - Digitalización.
    - Montaje (puede emplearse mandil).
    - Organización y descripción.
    - Procesos técnicos sobre documentos históricos en repositorios.
    - Reprografía (puede emplearse mandil).
    - Traslado de documentos históricos a distintas áreas.
  - o Mandil de trabajo<sup>8</sup>:
    - Conservación curativa y restauración.
- d. Instancias de uso:
  - Áreas del Edificio de Acervos.
  - Áreas de consulta.
  - Salas de exhibición (durante procesos de montaje, desmontaje y mantenimiento de exposición).
  - Otras áreas del AGN donde se ejecuten procesos técnicos por proyecto.
- e. Recomendaciones durante el periodo de vida útil: En todo momento las batas deben portarse cerradas. No debe utilizarse ropa encima de las batas ni mandiles (chamarras, bufandas, pashminas, entre otros) pues su uso está destinado a proteger y aislar la ropa de un ambiente potencialmente

<sup>8</sup> Se indica el empleo preferente de mandil de algodón en vez de bata de algodón en los procesos de conservación preventiva, curativa y restauración para evitar el roce de los documentos con las mangas de las batas y reducir el riesgo de deterioros por tal motivo. Puede ser sustituido únicamente por batas de algodón de manga corta.





contaminado y tener prendas por encima de ésta, contribuye a incrementar riesgos por contaminación cruzada, así como a deteriorar los documentos al engancharse con las prendas externas.

- Durante las actividades que implique la manipulación de documentos, se deberán arremangar los puños de las batas, evitando todo contacto de la tela con los documentos históricos para evitar abrasión, desgarros y contaminación.
- Al retirar las batas y mandiles para su lavado, deberán ser colocados dentro de una bolsa plástica perfectamente cerrada, para evitar su contacto con objetos personales y ropa de uso diario durante el traslado al hogar.

*[Handwritten signature in purple ink]*





f. Limpieza y desinfección<sup>9</sup>:

- Los plazos de reemplazo y lavado del equipo dependerán del ritmo de trabajo y de las horas de uso, pero no deberán exceder el periodo máximo de una semana.
- En el caso del personal de traslados a salas de consulta y personal de atención a usuarios, la limpieza se recomienda diariamente.
- En caso de lavado en lavadora, se emiten las siguientes recomendaciones:
  - o Por cuestiones de higiene, no se debe mezclar con ropa delicada ni con prendas de bebés o personas vulnerables. Preferentemente lavar junto con ropa pesada de mezclilla y, de ser posible, sola.
  - o Emplear un ciclo de lavado de prendas pesadas y muy sucias, no menor a 30 minutos, empleando preferentemente agua caliente y al menos 2 ciclos de enjuagado.
- Para su secado, se recomienda lo siguiente:
  - o Preferentemente secar la prenda tendida al sol hasta que esté completamente seca.
  - o En caso de emplear secadora: programarla a temperatura alta y remover de la secadora hasta que esté completamente seca.

<sup>9</sup> Es importante considerar que las partículas de polvo que contienen los documentos pueden ser focos de infección o de alergias. En este sentido, es crítico tener en mente que la tela de las batas y mandiles puede ser vehículo de enfermedades en caso de que algún virus, bacteria o agente patógeno se deposite en ella.

En el marco de lo anterior, es fundamental hacer conciencia de lo siguiente:

1. Trasladarnos dentro de las instalaciones haciendo uso del EPP para desarrollar otras actividades laborales o cotidianas, como ir al sanitario o al comedor, expone otras partes de nuestros cuerpos que no están protegidas facilitando el contacto con los agentes patógenos y promoviendo afecciones en nuestra propia salud. De igual forma, podemos estar contaminando los espacios comunes exponiendo a terceras personas que no cuenten con las defensas o EPP adecuado para este tipo de contaminación derivado de su actividad laboral.
2. El uso de la bata o mandil fuera del contexto de trabajo (calle, transporte, etcétera) resulta riesgoso ya que exponemos la prenda a que sea contaminada por agentes externos que puedan enfermarnos y deteriorar el patrimonio documental. Por otro lado, contribuimos a exponer a otras personas a enfermedades y afecciones derivadas de su contacto con los agentes patógenos o contaminantes depositados en la prenda.

Por lo anterior, las batas y mandiles deben ser tratados con estrictas medidas de seguridad e higiene por el bien del trabajador, los compañeros de trabajo, los usuarios y nuestros familiares, teniendo en mente que mantener el EPP limpio es una práctica enfocada en la prevención de las enfermedades.





- Una vez seca la bata o mandil, se deberá doblar y guardar en bolsa de plástico para su traslado a las instalaciones del AGN.
- g. Resguardo: La prenda de protección se mantendrá colgada limpia usando percheros, en caso de que aplique, en áreas localizadas de los laboratorios para las batas y mandiles. En caso contrario, la persona titular del área o persona encargada de proyecto asignará un espacio para su resguardo que permita que la prenda esté colgada y alejada de los objetos personales de las personas trabajadoras.
- En los casos particulares del laboratorio de Estabilización y para el área de cuarentena, los percheros o áreas de resguardo deberán estar al exterior de las áreas pues, si se guardan al interior, se promueve la depositación del polvo sobre los EPP cuando no se estén usando.
- Queda prohibido trasladar batas y/o mandiles al área de *lockers* para evitar el transporte de microorganismos o partículas contaminantes o patógenas al interior o exterior de las instalaciones del AGN.
- h. Desecho: En caso de que haya concluido la vida útil de la prenda, se sugiere desecharla lavada.

#### 3.2.4 Faja de soporte lumbar

- a. Descripción: Es de uso personal y está vinculado con actividades relacionadas con los riesgos ergonómicos. Están constituidos por materiales flexibles reforzados<sup>10</sup>.
- b. Tiempo de vida útil: Las fajas de soporte lumbar pueden tener varios periodos de vida útil dependiendo de la marca adquirida y los materiales con los que fue facturada. Se recomienda consultar la ficha técnica de cada faja que la persona trabajadora reciba para conocer el tiempo de vida útil calculado por el proveedor.

<sup>10</sup> Estudios por parte del Instituto Nacional de la Salud y la Seguridad Ocupacional (NIOSH por sus siglas en inglés) no encontró evidencia de que el uso frecuente de los cinturones de soporte lumbar reduzca las lesiones o los dolores de espalda en trabajadores que levantan o mueven mercancía en contextos de almacenes, derivado de lo cual recomienda no enlistar a las fajas lumbares como EPP. No obstante, se recomienda su uso derivado de lo que estipulan las NOM-036-1-2018 y la NOM-017-STPS-2008.





- c. Procesos indicados para su uso: Traslado de UI y cajas contenedoras a distintas áreas, sobre todo para aquellas con un peso mayor a 3kg.
- d. Instancias de uso:
- DPPD.
  - DGADPD.
  - DD.
- e. Recomendaciones durante el periodo de vida útil:
- Será requerida para los procesos de traslado y manipulación de UI y cajas contenedoras.
  - Se recomienda el uso de la ayuda mecánica en el transporte y manipulación de UI, cuando después de su evaluación, se considere que existe una exposición a riesgo no tolerable.
  - Se recomienda que su uso sea personal e intransferible, para garantizar que el cuidado del EPP sea responsabilidad personal. En dicho caso, se deberán identificar las fajas ya sea colocando la anotación en la etiqueta o adicionando un parche de tela con la información relacionada con el nombre de quien la usa y fecha de inicio de uso.
- f. Limpieza y desinfección:
- Las fajas deberán mantenerse limpias y secas para optimizar su tiempo de vida.
  - Deberán lavarse con una frecuencia de una vez cada quince días.
  - Cuando se encuentren en un estado excesivo de suciedad, podrá hacerse la limpieza antes del periodo indicado anteriormente.
- g. Resguardo: Al igual que la recomendación del tiempo de vida útil, se sugiere revisar las indicaciones del proveedor para garantizar el resguardo en las mejores condiciones para la faja en cuestión.

Adicionalmente a los cuidados recomendados por el proveedor, se sugiere lo siguiente:





- Resguardar completamente seca en su empaque original. Si no se cuenta con él colocar al interior de una bolsa rotulada con el nombre de la persona trabajadora.
  - Resguardar en el área asignada para tal fin por parte del personal titular del área o el personal responsable de proyecto. Es posible resguardarla en el *locker* individual de cada persona trabajadora, en cuyo caso es recomendable que la bolsa en la que se coloque sea cambiada por una nueva al menos cada quince días.
- h. Desecho: En caso de que haya concluido la vida útil de la prenda, se sugiere desecharla lavada.

### 3.3 EPP para cabeza

#### 3.3.1 Cofia quirúrgica desechable

- a. Descripción: Gorro que se utiliza para la protección de la cabeza y cabello en las actividades de limpieza y desinfección, es de uso individual, intransferible y desechable.
- b. Tiempo de vida útil: Es de un solo uso, debe reemplazarse con frecuencia diaria.
- c. Procesos indicados para su uso: Limpieza profunda y desinfección
- d. Instancias de uso: Laboratorios de la SICPD y áreas donde se realicen procesos de limpieza profunda y desinfección por proyecto.
- e. Recomendaciones durante el periodo de vida útil:
  - Se empleará una cofia para la protección de la cabeza en los casos que el overol no incluya un gorro de tyvek® o cuando se trabaje con pijama quirúrgico desechable.
  - El uso correcto de la cofia evita la contaminación por el cabello; por lo que la cabeza se debe de cubrir perfectamente sin dejar fuera mechones de cabello, flecos, etcétera.



Handwritten signature in purple ink.



- f. Limpieza y desinfección: Cuando se requiera remover la cofia para ir al comedor o al sanitario, se deberá hacer un aspirado previo a su remoción y proceder inmediatamente después con el lavado de manos.
- g. Resguardo: No se deberá resguardar la cofia utilizada. En caso de que se haya removido para acudir al comedor o al sanitario, deberá colocarse en el área determinada para tal fin por el personal titular del área o el personal encargado de proyecto tal como se indica en el punto **3.2.1 Overol de tyvek, inciso g.**
- h. Desecho: Deberán desecharse diariamente luego de su uso. El manejo de este tipo de prendas debe realizarse tomando en cuenta lo siguiente:
  - Minimizar la manipulación para su retiro.
  - Deberán ser depositadas en bolsas o botes con tapa en el sitio donde fueron usadas.
  - El bote de basura deberá contar con bolsa roja para RPBI, misma que deberá ser retirada del bote con frecuencia.

### 3.4 EPP para cara y ojos

#### 3.4.1 Careta de seguridad

- a. Descripción: Careta de protección facial con mica transparente antiempañante que puede ser empleada encima de los lentes de aumento. Puede tener un armazón de plástico para ojos o arnés ajustable a la cabeza integrado para facilitar su colocación. Su uso es personal e intransferible.
- b. Tiempo de vida útil: La careta puede emplearse por tiempo indefinido siempre y cuando no tenga daños físicos que mermen su eficacia ni resten visibilidad.
- c. Procesos indicados para su uso: Atención a personas usuarias.
- d. Instancias de uso: DGADPD.
- e. Recomendaciones durante el periodo de vida útil: No deben ser limpiados con prendas de vestir ni con los dedos.
- f. Limpieza y desinfección:





- Deberán ser lavadas de conformidad con el siguiente procedimiento:
  - o Se empleará una solución de agua con jabón o detergente neutro en cantidad suficiente para que haga espuma, adicionar manualmente a la superficie de la careta y frotar suavemente con un paño de microfibra.
  - o Se enjuagará con agua limpia, preferentemente corriente, hasta retirar los restos de agua jabonosa.
  - o Posteriormente, se adicionará manualmente una solución de agua con etanol al 70% en un paño de microfibra que se frotará durante al menos 60 segundos para garantizar la desinfección de la superficie.
- Se realizará la limpieza y desinfección al menos 2 veces durante una jornada, en lapsos de cada 4 horas.
- g. Resguardo: Se recomienda guardarlos en una bolsa de protección o caja luego de su limpieza evitando que se aplasten o rayen.
- h. Desecho: Se sugiere que al pasar su vida útil o tener algún daño, se desechen limpios y desinfectados.

3.4.2 *Goggles* de seguridad herméticos, Lentes/gafas de seguridad y Lentes de seguridad con filtro U.V.

- a. Descripción: Estos tipos de protección ocular ayudan a proteger los ojos de diversos riesgos:
  - Los lentes de seguridad aportan protección contra acumulación de polvo suspendido en el ambiente.
  - Los lentes de seguridad con filtro U.V. aportan protección adicional contra radiación ultravioleta.
  - Los *goggles* de protección panorámica y hermética contribuyen a limitar el flujo de polvo agentes patógenos, contaminantes y cualquier tipo de vapores hacia los ojos.







Para una correcta protección y como medida de higiene, el uso de los elementos de protección ocular debe ser personal e intransferible.

- b. Tiempo de vida útil: Pueden emplearse por tiempo indefinido siempre y cuando no tengan daños físicos que mermen su eficacia ni resten visibilidad.
- c. Procesos indicados para su uso:
- De conformidad con sus características y, en su caso, filtros integrados se emplearán en los siguientes casos:
    - o Lentes de seguridad:
      - Limpieza profunda y desinfección.
      - Remoción de elementos mecánicos.
    - o Lentes de seguridad con filtro UV.
      - Cuando se realicen procesos frente a fuentes de luz con radiación ultravioleta con longitudes de onda entre 200 y 400 nanómetros para fines de análisis técnicos o investigación.
    - o Goggles:
      - Limpieza profunda y desinfección.
      - Manejo de negativos de acetato y nitrato de celulosa identificados con deterioro autocatalítico.
- d. Instancias de uso:
- Laboratorios de la DPPD.
  - DD.
  - Edificio de Acervos.
  - Espacios de resguardo temporal y/o cuarentena para documentos con deterioros autocatalíticos y biodeterioro.
- e. Recomendaciones durante el periodo de vida útil:
- No deben ser limpiados ni con una prenda de vestir, ni con los dedos.
  - Guardar siempre los goggles o lentes de seguridad en una bolsa de protección luego de su limpieza.
  - No colocar los goggles o lentes de seguridad sobre las superficies con las lentes hacia abajo para evitar que se rayen.

Handwritten signature in purple ink.





f. Limpieza y desinfección:

- Para realizar la limpieza de los *goggles* y lentes de seguridad después de su uso, se deben seguir las siguientes indicaciones:
    - o Al finalizar cualquier operación de limpieza para eliminar el polvo depositado en las lentes, se deben enjuagar con agua limpia corriente.
    - o Una vez retirado el polvo, aplicar una pequeña gota de detergente líquido sin ningún tipo de disolvente en cada lente.
    - o Frotar suavemente ambos lados de las lentes y todas las partes del armazón plástico.
    - o Realizar un enjuague completo bajo el chorro de agua limpia.
    - o Secar con un paño suave de microfibra, limpio y sin pelusa.
  - El uso del paño para el secado debe ser personal e intransferible. Lavar el paño a mano con detergente o jabón neutro después de cada semana de uso.
  - Realizar la desinfección del armazón plástico con un paño limpio o toalla de papel, impregnada con alcohol etílico o isopropílico al 70%. En ninguna circunstancia debe aplicarse el alcohol sobre las lentes ya que se vuelven opacas.
- g. Resguardo: Se recomienda guardarlos en una bolsa de protección o caja luego de su limpieza evitando que se aplasten o rayen.
- h. Desecho: Se sugiere que al pasar su vida útil o tener algún daño, se desechen limpios y desinfectados.

### 3.5 EPP para extremidades superiores (Manos)

#### 3.5.1 Guantes de nitrilo

- a. Descripción: Elaborados con nitrilo, desechables y de uso personal. Su propósito es impedir el contacto de la piel con los agentes contaminantes externos.



Handwritten signature in purple ink.



b. Tiempo de vida útil:

- Pueden volver a ser utilizados por el personal operativo hasta por un periodo de dos días, si los documentos no fueron manipulados en sala de consulta.
- Los usuarios deberán cambiar los guantes de forma diaria.
- Cuando los guantes sufran roturas, pinchazos o algún daño que deje la piel expuesta, deberán cambiarse en el momento por otros en buen estado.

c. Procesos indicados para su uso:

- Atención a personas usuarias.
- Consulta.
- Digitalización.
- Limpieza profunda y desinfección.
- Montaje.
- Organización y descripción.
- Procesos técnicos sobre documentos históricos en repositorios.
- Reprografía (para documentos que no han pasado por limpieza profunda y desinfección).

d. Instancias de uso:

- Laboratorios de la DPPD.
- DGADPD.
- DD

e. Recomendaciones durante el periodo de vida útil:

- Colocar en el borde superior de la muñeca el nombre o identificación con un marcador indeleble.
- Se recomienda la adquisición de guantes ambidiestros.
- Se prohíbe el uso de guantes de látex, algodón o de cualquier otro material para el manejo de documentos.



Handwritten purple mark consisting of a vertical line with a curved arrow pointing downwards.



- Antes y después del uso de guantes de nitrilo se deberán lavar las manos con agua y detergente o jabón neutro, de acuerdo con la técnica sugerida por la OMS (Ver Anexo 2).

f. Limpieza y desinfección:

- Al finalizar las actividades, los guantes deberán ser lavados con agua corriente y detergente o jabón neutro (Ver Anexo 5) antes de retirarlos, de acuerdo con la técnica sugerida por la OMS (Ver Anexo 2).
- Se sugiere dejar secar colgados o en un *rack* de secado. En caso de no contar con *rack*, procurar que no queden empapados sobre ninguna superficie plana para evitar encharcamientos y proliferación de microorganismos.

g. Resguardo: Una vez limpios y secos, se deben resguardar en un armario o batero limpio, al interior de una bolsa de plástico limpia de cierre hermético tipo *Ziploc®* para evitar su contaminación en tanto no se usen.

h. Desecho: Deberán desecharse al concluir su vida útil tomando en cuenta lo siguiente:

- Cortar los guantes antes de desecharlos.
- Deberán ser depositados en bolsas o botes con tapa en el sitio donde fueron usados.
- El bote de basura deberá contar con bolsa roja para RPBI, misma que deberá ser retirada del bote con frecuencia.

3.5.2 Guantes de seguridad de algodón con puntos de PVC

a. Descripción: Es de uso personal e intransferible, están constituidos por materiales flexibles reforzados y consta con puntos de PVC en las palmas para un mejor agarre.

b. Tiempo de vida útil: Pueden tener varios periodos de vida útil dependiendo de la marca adquirida y los materiales con los que fueron facturados. Se recomienda consultar la ficha técnica de cada par de guantes que el





trabajador reciba para conocer el tiempo de vida útil calculado por el proveedor.

Independientemente de lo anterior, deberán ser reemplazados por un par nuevo cuando detente daños físicos que dejen piel expuesta o que mermen su eficacia.

- c. Procesos indicados para su uso: Traslado de documentos históricos.
- d. Instancias de uso:
  - DPPD.
  - DGADPD
- e. Recomendaciones durante el periodo de vida útil:
  - Serán requeridos para los procesos de traslado de UI y cajas contenedoras para facilitar el traslado y manipulación.
  - Deberá hacerse uso de guantes de nitrilo bajo los guantes de seguridad.
  - Se recomienda que su uso sea personal e intransferible, para garantizar que el cuidado del EPP sea responsabilidad personal. En dicho caso, se deberán identificar los guantes ya sea colocando la anotación en la etiqueta o adicionando un parche de tela en la muñeca conteniendo la información relacionada con el nombre del usuario y fecha de inicio de uso.
- f. Limpieza y desinfección:
  - Los guantes de tela deberán mantenerse limpios y secos.
  - Deberá lavarse mínimo una vez cada semana, de conformidad con las recomendaciones del proveedor.
- g. Resguardo: Al igual que la recomendación del tiempo de vida útil, se sugiere revisar las indicaciones del proveedor para garantizar el resguardo en las mejores condiciones.

Adicionalmente a los cuidados recomendados por el proveedor, se sugiere lo siguiente:





- Resguardar completamente secos y libres de polvo al interior de una bolsa rotulada con el nombre del trabajador, misma que deberá ser sustituida por una nueva al menos una vez a la semana.
  - Resguardar en el área asignada para tal fin por parte del jefe de área o responsable de proyecto.
  - Debido a que estarán en contacto con polvo de las UI o cajas contenedoras, no se recomienda su resguardo en los *lockers* individuales de cada trabajador.
- h. Desecho: En caso de que haya concluido la vida útil de los guantes, se sugiere desecharlos lavados.

### 3.5.3 Guantes de hule

- a. Descripción: Prendas de protección de manos para ser empleadas durante la higiene de los espacios por el personal de limpieza. Idealmente, su uso será personal e intransferible.
- b. Tiempo de vida útil: Cuando los guantes sufran roturas, pinchazos o algún daño que deje la piel expuesta, deberán cambiarse en el momento por otros en buen estado.
- c. Procesos indicados para su uso:
  - Limpieza de superficies de trabajo.
  - Limpieza de espacios de resguardo de documentos históricos.
- d. Instancias de uso:
  - DPPD.
  - DD.
  - Salas de consulta.
  - DRMSG.
  - Áreas de oficina.
- e. Recomendaciones durante el periodo de vida útil:





- Se emplearán para la limpieza de las diversas áreas del AGN y pueden ser empleados por el personal operativo durante los procesos de limpieza de las superficies de trabajo.
- Bajo los guantes de hule se deberán emplear guantes de nitrilo.
- f. Limpieza y desinfección: Los guantes deberán mantenerse limpios y secos por el lado en contacto con la piel.
- g. Resguardo: Serán resguardados en el área destinada para tal fin por el encargado de limpieza. En el caso de que sean guantes para personal operativo, se recomienda que sean colocados secos debajo de las tarjas o en el área destinada para tal fin por el jefe de área o encargado de proyecto.
- h. Desecho: Al contar con roturas o pinchazos deberán ser tirados en los botes de basura junto con los desechos comunes.

### 3.6 EPP para extremidades inferiores (Pies)

#### 3.6.1 Cubre botas/Bota quirúrgica desechable

- a. Descripción: Fundas para los zapatos elaboradas en material no tejido. Su función principal es proteger y mantener el calzado aislado del entorno.
- b. Tiempo de vida útil: Es de un solo uso, debe reemplazarse con frecuencia diaria.
- c. Procesos indicados para su uso: Limpieza profunda y desinfección.
- d. Instancias de uso: Laboratorios de la SICPD y áreas donde se ejecuten procesos de limpieza profunda y desinfección por proyecto.
- e. Recomendaciones durante el periodo de vida útil:
  - Se empleará protección para el calzado en los casos que no se cuente con un overol de pieza completa de tyvek® que tenga protección de pies.
  - Queda prohibido salir del laboratorio de estabilización con los cubre botas puestos.





- f. Limpieza y desinfección: Cuando se requiera remover los cubre bocas para ir al comedor o al sanitario, se deberá hacer un aspirado previo a su remoción y proceder inmediatamente después con el lavado de manos.
- g. Resguardo: No se deberán resguardar los cubre bocas utilizada. En caso de que se hayan removido para acudir al comedor o al sanitario, deberán colocarse en el área determinada para tal fin por el jefe de área o encargado de proyecto tal como se indica en el punto **3.2.1 Overol de tyvek, inciso g.**
- h. Desecho: Deberán desecharse diariamente luego de su uso. El manejo de este tipo de prendas debe realizarse tomando en cuenta lo siguiente:
- Minimizar la manipulación para su retiro.
  - Deberán ser depositados en bolsas o botes con tapa en el sitio donde fueron utilizados.
  - El bote de basura deberá contar con bolsa roja para RPBI, misma que deberá ser retirada del bote con frecuencia.

Handwritten signature in purple ink.







Anexo No. 1




NOMBRE: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EPP SUGERIDOS

Material	Especificaciones técnicas	Imagen
Cubre bocas o respirador con filtro N95 desechable.	<p>Tipo de respirador filtrador de partículas que cumple con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprobación NIOSH N95.</li> <li>- Eficiencia de filtrado del 95%</li> <li>- Filtro cargado electrostáticamente.</li> <li>- Forma de copa.</li> </ul>	
Cubre bocas plisado de 3 capas desechable.	<p>Cubre bocas desechables elaborados con material no tejido el cual presenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Eficiencia de filtración bacteriana (BFE) de un 99%.</li> <li>- 3 Capas.</li> <li>- Resistente a líquidos.</li> </ul>	
Cubre bocas plisado de 3 capas de tela.	<p>Cubre bocas reutilizable de 3 capas de tela.</p> <p>Las capas externa e intermedia podrán estar conformadas por tela hidrofóbica (impermeable) o algodón, mientras que la capa interna estará hecha de fibras hidrofílica como algodón.</p>	
Respirador de media cara	<p>Respirador de media respirador de Bajo mantenimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborado en material elastómero de Termoplástico.</li> <li>- Los cartuchos son intercambiables, configurado para cartucho doble.</li> </ul>	

Handwritten purple signature or mark on the right side of the page.





Material	Especificaciones técnicas	Imagen
Filtros para respirador de media cara.	<p>Aprobación NIOSH, para el uso con respiradores reutilizables.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartucho Vapores Orgánicos /Gas Ácido, 6003 (3M®)</li> <li>- Cartucho para Vapores Orgánicos, 6001 (3M®.)</li> <li>- Filtro para Partículas P100, 7093 (3M®)</li> </ul>	
Overol de tyvek®	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cierre al frente, puños y tobillos elásticos, botines y gorro.</li> <li>- Elaborado en tela Tyvek®</li> <li>- Excelente barrera de protección contra líquidos y partículas.</li> <li>- Cremallera para un acceso rápido y fácil.</li> </ul>	
Pijama quirúrgico desechable de manga larga.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborada con tela no tejida, 100% polipropileno. Calibre 15 gr/m2.</li> <li>- La tela es capaz de otorgar una barrera microbiana, así como bloquear los gérmenes, patógenos de los fluidos en bajas cantidades por su propiedad hidrofóbica.</li> <li>- Suave, hipoalergénico, antiestático, resistente al rasgado, impermeable, flamable, ajustable.</li> </ul> <p>* En caso de no contar con la opción de manga larga, se deberá complementar con bata quirúrgica desechable.</p>	

Handwritten signature in purple ink.









Material	Especificaciones técnicas	Imagen
Bata quirúrgica desechable.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Elaborada con tela no tejida, 100% polipropileno. Calibre 15 gr/m2.</li><li>- La tela es capaz de otorgar una barrera microbiana, así como bloquear los gérmenes, patógenos de los fluidos en bajas cantidades por su propiedad hidrofóbica.</li><li>- Suave, hipoalergénico, antiestático, resistente al rasgado, impermeable, flamable, ajustable.</li></ul>	
Bata de algodón.	Confeccionada en algodón, de manga larga, bolsas laterales a la altura de la cintura, bolsa superior del lado izquierdo, botones al frente y cinta trasera.	
Mandil de trabajo.	Mandil de protección para la ropa con correa al cuello y ajustable a la cintura. Realizado a partir de tela resistente de fibras orgánicas celulósicas (algodón o lino) preferentemente en tejido de sarga. La altura ideal es a las rodillas. Puede contener bolsillos para colocación de herramienta menor y efectos personales.	
Faja de soporte lumbar	Se encarga de reducir o eliminar las lesiones en la zona lumbar, e incrementar la productividad del trabajador.	

*Handwritten signature in purple ink.*









Material	Especificaciones técnicas	Imagen
Cofia quirúrgica desechable.	Cofia desechable tipo hongo, con cintas o elástica, fabricada en tela de polipropileno, suave, ligera, respirable. Es posible sustituir por la versión de cofia de cintas amarrables en vez de la de ajuste con elástico.	
Caretta de seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Elaborado en plástico de poliéster.</li> <li>-Tamaño: aproximado 31x x 22 cm, que cubra frente y lados de la cara que permita la colocación de otro equipo de protección personal (ej. respirador) o lentes del personal.</li> <li>-La careta deberá de permitir su limpieza y desinfección con hipoclorito de sodio.</li> <li>-En caso de ser careta con mica desmontable se deberá de garantizar micas de repuesto.</li> </ul>	
Goggles de seguridad herméticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cuentan con anti movimiento, libres de estática funcional para la protección contra salpicaduras de sustancias químicas, residuos orgánicos o múltiples impactos.</li> <li>- Filtra rayos U.V.</li> <li>- De tamaño estándar.</li> </ul>	
Lentes/gafas de seguridad con o sin filtro UV.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lentes de seguridad transparentes.</li> <li>- Micas de policarbonato transparente con mayor resistencia al impacto.</li> <li>- Sistema de ventilación antiempañante.</li> <li>- De tamaño estandarizado/unitalla</li> </ul>	

Handwritten signature or mark.





Material	Especificaciones técnicas	Imagen
Guantes de nitrilo.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Protegen contra químicos y abrasivos.</li><li>- Puño extendido protege muñecas de salpicaduras y abrasivos.</li><li>- Resistentes a perforaciones.</li><li>- Hipoalergénicos y libres de látex.</li><li>- Cumplen con FDA.</li></ul>	
Guantes de seguridad de algodón con puntos de PVC.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Fabricados en tejido de punto liso de una sola pieza de hilo de algodón, puño elástico y puntos de PVC en ambos lados.</li><li>- Ligero, cómodo, fresco y fácil de lavar por su combinación de Algodón-Poliéster.</li></ul>	
Guantes de hule.	Elaborados de goma sin látex, sin olor, con alta extensibilidad, a prueba de desgarros.	
Cubre botas o bota quirúrgica desechable.	Fundas para los zapatos de material no tejido de polipropileno.	

*Handwritten signature in purple ink.*



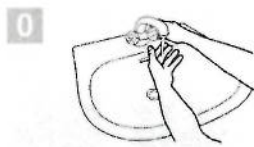


NOMBRE: TÉCNICA SUGERIDA POR LA OMS PARA LAVAR Y DESINFECTAR MANOS

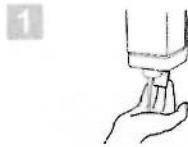
# ¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

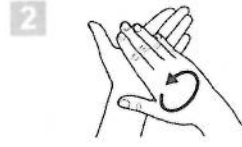
**0** Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



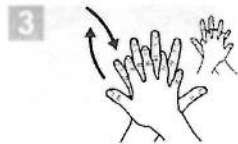
Mójese las manos con agua;



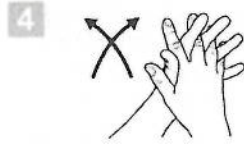
Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



Frótese las palmas de las manos entre sí;



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



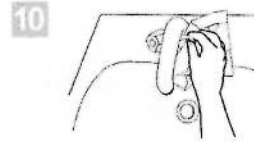
Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



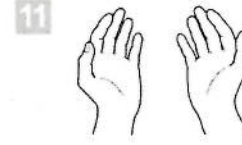
Enjuáguese las manos con agua;



Séquese con una toalla desechable;



Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;



Sus manos son seguras.


**Organización Mundial de la Salud**  
**Seguridad del Paciente**  
 UNA SOLUCIÓN PARA UNA PACIENCIA MEJOR  
**SAVE LIVES**  
 Clean Your Hands

OMS, 2010. 1 Técnica de higiene de manos. Organización Mundial de la Salud, 2010





# ¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

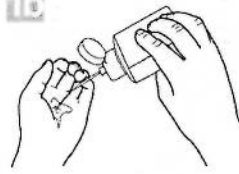
**Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos**

1a

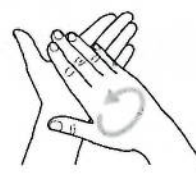


Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;

1b

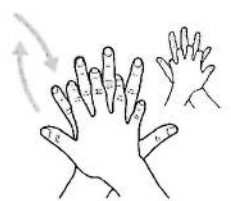


2



Frótese las palmas de las manos entre sí;

3



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

4



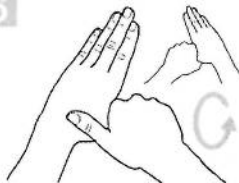
Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

5



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

6



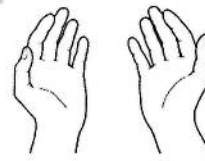
Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

7




Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

8



Una vez secas, sus manos son seguras.


**Organización Mundial de la Salud**  
**Seguridad del Paciente**  
**SAVE LIVES**  
 Clean Your Hands

OMS, 2010. 2 Técnica de desinfección de manos. Organización Mundial de la Salud, 2010.





NOMBRE: CÓMO UTILIZAR UNA MASCARILLA HIGIÉNICA DE TELA DE FORMA SEGURA

## CÓMO UTILIZAR UNA MASCARILLA HIGIÉNICA DE TELA DE FORMA SEGURA

### LO QUE DEBE HACERSE ➔

**Las mascarillas de tela pueden proteger a quienes estén a su alrededor. Para protegerse e impedir la propagación de la COVID-19, recuerde mantenerse al menos a un metro de distancia de otras personas, lávese las manos a fondo y con frecuencia y evite tocar la cara y la mascarilla.**

[who.int/epi-win](https://www.who.int/epi-win)

Organización Mundial de la Salud

*Handwritten signature in purple ink.*

OMS, 2020. [https://www.who.int/images/default-source/health-topics/coronavirus/who-clothing-masks-dos-infographic-es.jpg?sfvrsn=679fb6f1\\_26](https://www.who.int/images/default-source/health-topics/coronavirus/who-clothing-masks-dos-infographic-es.jpg?sfvrsn=679fb6f1_26)







## CÓMO UTILIZAR UNA MASCARILLA HIGIÉNICA DE TELA DE FORMA SEGURA

### LO QUE NO DEBE HACERSE

No utilice una mascarilla que parezca dañada

No lleve una mascarilla que le quede suelta

No se ponga la mascarilla por debajo de la nariz

No se quite la mascarilla cuando haya alguien a menos de un metro de distancia

No utilice mascarillas que dificulten la respiración

No utilice mascarillas sucias o mojadas

No comparta su mascarilla con otras personas

Las mascarillas de tela pueden proteger a quienes estén a su alrededor. Para protegerse e impedir la propagación de la COVID-19, recuerde mantenerse al menos a un metro de distancia de otras personas, lávese las manos a fondo y con frecuencia y evite tocar la cara y la mascarilla.

[who.int/epi-win](https://www.who.int/epi-win)

Organización Mundial de la Salud

Handwritten signature or mark

OMS, 2020. [https://www.who.int/images/default-source/health-topics/coronavirus/who-clothing-masks-donts-infographic-es.jpg?sfvrsn=d7b0f88d\\_20](https://www.who.int/images/default-source/health-topics/coronavirus/who-clothing-masks-donts-infographic-es.jpg?sfvrsn=d7b0f88d_20)





NOMBRE: PASOS PARA PONERSE Y QUITARSE EL EPP

Pasos para ponerse el equipo de protección personal (EPP), incluida la bata

1 Quite todos los efectos personales (joyas, reloj, teléfono móvil, bolígrafos, etc.).



2 Póngase el traje aséptico y las botas de goma<sup>1</sup> en el vestuario.

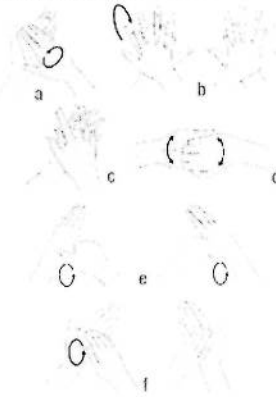


3 Pase al área limpia que está en la entrada de la unidad de aislamiento.

4 Haga una inspección visual para cerciorarse de que todos los componentes del EPP sean del tamaño correcto y de una calidad apropiada.

5 Inicie el procedimiento para ponerse el equipo de protección personal bajo la orientación y supervisión de un observador capacitado (colega).

6 Higienícese las manos.



7 Póngase guantes (guantes de nitrilo para examen).



8 Póngase una bata desechable hecha de una tela resistente a la penetración de sangre u otros humores corporales o de agentes patógenos transmitidos por la sangre.



9 Póngase la mascarilla facial.



10 Póngase una careta protectora o gafas protectoras.



11 Póngase equipo para cubrir la cabeza y el cuello: gorra quirúrgica que cubra el cuello y los lados de la cabeza (preferiblemente con careta protectora) o capucha.



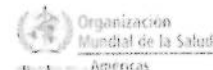
12 Póngase un delantal impermeable desechable (si no hay delantales desechables, use un delantal impermeable reutilizable para trabajo pesado).



13 Póngase otro par de guantes (preferentemente de puño largo) sobre el puño de la bata.



<sup>1</sup> Si no hay botas, use zapatos cerrados. Opcionalmente, sin cordones, que cubran por completo el empeño y el tobillo, y cubiertas para zapatos (polidensitantes y preferentemente impermeables).





# Pasos para ponerse el equipo de protección personal (EPP), incluido el overol

1 Quitese todos los efectos personales (joyas, reloj, teléfono móvil, bolígrafos, etc.).



2 Póngase el traje aséptico y las botas de goma<sup>1</sup> en el vestuario.

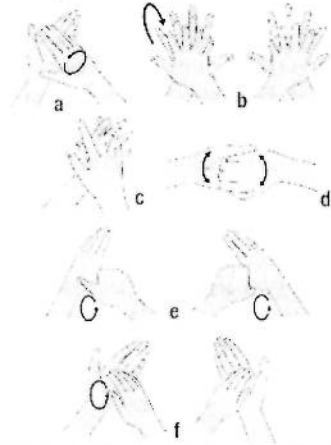


3 Pase al área limpia que está en la entrada de la unidad de aislamiento.

4 Haga una inspección visual para cerciorarse de que todos los componentes del EPP sean del tamaño correcto y de una calidad apropiada.

5 Inicie el procedimiento para ponerse el equipo de protección personal bajo la orientación y supervisión de un observador capacitado (colega).

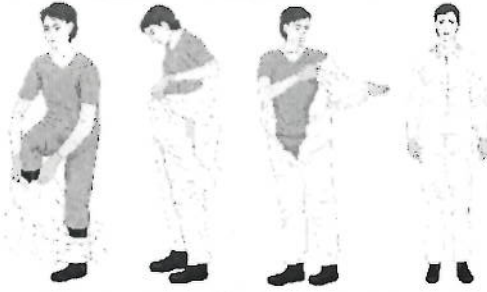
6 Higienícese las manos.



7 Póngase guantes (guantes de nitrilo para examen).



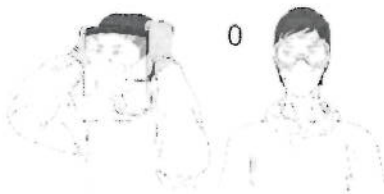
8 Póngase el overol<sup>2</sup>.



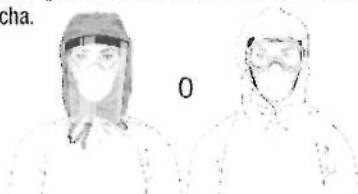
9 Póngase la mascarilla facial.



10 Póngase una careta protectora o gafas protectoras.



11 Póngase equipo para cubrir la cabeza y el cuello: gorra quirúrgica que cubra el cuello y los lados de la cabeza (preferiblemente con careta protectora) o capucha.



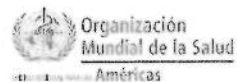
12 Póngase un delantal impermeable desechable (si no hay delantales desechables, use un delantal impermeable reutilizable para trabajo pesado).



13 Póngase otro par de guantes (preferentemente de puño largo)<sup>2</sup> sobre el puño de la bata.



<sup>1</sup> Si no hay botas, use zapatos cerrados tipo mocasin, sin cordones, que cubran por completo el empeine y el talón y cubiertas para zapatos (antideslizantes y preferentemente impermeables).  
<sup>2</sup> No use tela adhesiva para sujetar los guantes. Si los guantes internos o las mangas del overol no suficientemente largos. Haga un agujero para el pulgar (o el dedo medio) en la manga del overol a fin de que el antebrazo no quede expuesto al hacer movimientos amplios. Algunos modelos de overol tienen bucles cosidos a las mangas para pasar el dedo.





# Pasos para quitarse el equipo de protección personal, incluida la bata

- 1 Quitese el EPP siempre bajo la orientación y supervisión de un observador capacitado (colega). Asegúrese de que haya recipientes para desechos infecciosos en el área para quitarse el equipo a fin de que el EPP pueda desecharse de manera segura. Debe haber recipientes separados para los componentes reutilizables.
- 2 Higienícese las manos con los guantes puestos<sup>1</sup>.

- 3 Quitese el delantal inclinándose hacia adelante, con cuidado para no contaminarse las manos. Al sacarse el delantal desechable, arránqueselo del cuello y enróllelo hacia abajo sin tocar la parte delantera. Después desate el cinturón de la espalda y enrolle el delantal hacia adelante.



- 4 Higienícese las manos con los guantes puestos.
- 5 Quitese los guantes externos y deséchelos de una manera segura. Use la técnica del paso 17.
- 6 Higienícese las manos con los guantes puestos.

- 7 Quitese el equipo que cubra la cabeza y el cuello, con cuidado para no contaminarse la cara, comenzando por la parte trasera inferior de la capucha y enrollándola de atrás hacia adelante y de adentro hacia afuera, y deséchela de manera segura.



- 9 Para sacarse la bata, primero desate el nudo y después tire de atrás hacia adelante, enrollándola de adentro hacia afuera, y deséchela de una manera segura.



- 10 Higienícese las manos con los guantes puestos.

- 8 Higienícese las manos con los guantes puestos.
- 11 Sáquese el equipo de protección ocular tirando de la cuerda detrás de la cabeza y deséchelo de una manera segura.



- 12 Higienícese las manos con los guantes puestos.

- 13 Para quitarse la mascarilla, en la parte de atrás de la cabeza primero desate la cuerda de abajo y déjela colgando delante. Después desate la cuerda de arriba, también en la parte de atrás de la cabeza, y deseche la mascarilla de una manera segura.



- 14 Higienícese las manos con los guantes puestos.

- 15 Sáquese las botas de goma sin tocarlas (o las cubiertas para zapatos si las tiene puestas). Si va a usar las mismas botas fuera del área de alto riesgo, déjeselas puestas pero limpielas y descontaminelas apropiadamente antes de salir del área para quitarse el EPP<sup>2</sup>.

- 17 Quitese los guantes cuidadosamente con la técnica apropiada y deséchelos de una manera segura.

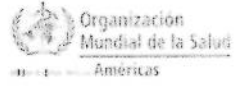


- 16 Higienícese las manos con los guantes puestos.

- 18 Higienícese las manos.

<sup>1</sup> Al trabajar en el área de atención de pacientes, hay que cambiarse los guantes externos antes de pasar de un paciente a otro y antes de salir (cambiárselos después de ver al último paciente).

<sup>2</sup> Para descontaminar las botas correctamente, pise dentro de una palangana para la desinfección del calzado con solución de cloro al 0.5% y quite la suciedad con un cepillo para zapatos si están muy sucios de barro o materia orgánica y después limpie todos los lados de las botas con solución de cloro al 0.5%. Desinfecte las botas renovándolas en una solución de cloro al 0.5% durante 30 minutos por lo menos una vez al día, y después enjuáguelas y séquelas.





## Pasos para quitarse el equipo de protección personal (EPP), incluido el overol

1 Quitese el equipo de protección personal siempre bajo la orientación y supervisión de un observador capacitado (colega). Asegúrese de que haya recipientes para desechos infecciosos en el área para quitarse el equipo a fin de que el EPP pueda desecharse de manera segura. Debe haber recipientes separados para los componentes reutilizables.

2 Higienícese las manos con los guantes puestos<sup>1</sup>.

7 Sáquese el overol y los guantes externos: idealmente frente a un espejo, incline la cabeza hacia atrás para alcanzar la cremallera, abra la cremallera por completo sin tocar la piel ni el traje séptico, y comience a sacarse el overol desde arriba hacia abajo. Después de sacarse el overol de los hombros, quítese los guantes externos<sup>2</sup> al mismo tiempo que saca los brazos de las mangas. Con los guantes internos puestos, enrólle el overol, desde la cintura hacia abajo y desde adentro hacia afuera, hasta la parte superior de las botas. Use una bota para sacar el overol de la otra bota y viceversa; después apártese del overol y deséchelo de una manera segura.

8 Higienícese las manos con los guantes puestos.

9 Sáquese el equipo de protección ocular tirando de la cuerda detrás de la cabeza y deséchelo de una manera segura.



10 Higienícese las manos con los guantes puestos.

13 Sáquese las botas de goma sin tocarlas (o las cubiertas para zapatos si las tiene puestas). Si va a usar las mismas botas fuera del área de alto riesgo, déjelas puestas pero límpielas y descontaminelas apropiadamente antes de salir del área para quitarse el equipo de protección personal.<sup>3</sup>

14 Higienícese las manos con los guantes puestos.

3 Quitese el delantal inclinándose hacia adelante, con cuidado para no contaminarse las manos.

Al sacarse el delantal desechable, arránquese del cuello y enróllelo hacia abajo sin tocar la parte delantera. Después desate el cinturón de la espalda y enrólle el delantal hacia adelante.

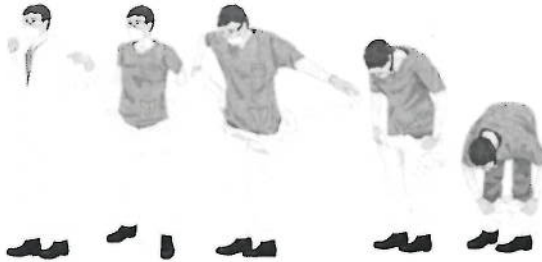


4 Higienícese las manos con los guantes puestos.

5 Quitese el equipo que cubra la cabeza y el cuello, con cuidado para no contaminarse la cara, comenzando por la parte trasera inferior de la capucha y enrollándola de atrás hacia adelante y de adentro hacia afuera, y deséchela de manera segura.



6 Higienícese las manos con los guantes puestos.



11 Para quitarse la mascarilla, en la parte de atrás de la cabeza primero desate la cuerda de abajo y déjela colgando delante. Después desate la cuerda de arriba, también en la parte de atrás de la cabeza, y deseche la mascarilla de una manera segura.



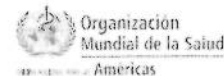
12 Higienícese las manos con los guantes puestos.

15 Quitese los guantes cuidadosamente con la técnica apropiada y deséchelos de una manera segura.



16 Higienícese las manos.

<sup>1</sup> Al trabajar en el área de atención de pacientes, hay que cambiarse los guantes externos antes de pasar de un paciente a otro y antes de salir (ambos casos después de ver al último paciente).  
<sup>2</sup> Esta técnica funciona con guantes del tamaño correcto. Si los guantes externos quedan demasiado ajustados o si los guantes internos quedan demasiado flojos y las manos están mojadas de sudor, hay que quitarse los guantes externos por separado, después de sacarse el delantal.  
<sup>3</sup> Para descontaminar las botas convenientemente, pise dentro de una palangana para la desinfección del calzado con solución de cloro al 0.5% y quite la suciedad con un cepillo para zapatos si están muy sucias de tierra o suciedad orgánica; y después limpie todos los lados de las botas con solución de cloro al 0.5%. Desinfecte las botas remojándolas en una solución de cloro al 0.5% durante 30 minutos, por lo menos una vez al día, y después enjuague y séquelas.





**Anexo No. 5**

**NOMBRE:** DETERGENTES Y JABONES

**Definiciones**

**Detergente:** Surfactantes sintéticos con propiedades físico-químicas que le permite retirar la suciedad sin corroer el material sobre el que se aplica, cuenta con capacidad humectante y de enjuague. Se comercializa en forma líquida.

**Jabón:** Producto solubles en agua elaborado a partir de sales sódicas o potásicas obtenidas de los ácidos grasos vegetales o animales y un álcali, se obtienen por el proceso de saponificación. Se comercializa como pastilla, polvo o líquido.

**Recomendaciones:**

- Es recomendable el uso de productos biodegradables, iónicos o neutros, a base de grasas vegetales o animales, que permitan la remoción de grasas y aceites.
- No emplear detergentes para lavar trastes u otro no especificado en los puntos anteriores.
- La materia orgánica, inactiva productos como el hipoclorito; por lo tanto, sea cual fuere la concentración utilizada, es importante lavar primero los guantes con agua y detergente o jabón, para luego desinfectarlos con alcohol etílico al 70%.



## Fuentes Consultadas

CDC-NIOSH-Approved N95 Particulate Filtering Facepiece Respirators - 3M Suppliers List. (s.f.). Recuperado 21 de mayo de 2020, de [https://www.cdc.gov/niosh/npptl/topics/respirators/disp\\_part/N95list1.html](https://www.cdc.gov/niosh/npptl/topics/respirators/disp_part/N95list1.html).

NORMA Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008 Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo. (2007, junio 27). Recuperado 14 de mayo de 2020, de <https://www.gob.mx/stps/documentos/norma-oficial-mexicana-nom-017-stps-2008-equipo-de-proteccion-personal-seleccion-uso-y-manejo-en-los-centros-de-trabajo>.

NORMA Oficial Mexicana NOM-036-1-STPS-2018, Factores de riesgo ergonómico en el Trabajo-Identificación análisis, prevención y control. Parte 1: Manejo manual de cargas. Recuperado el 31 de agosto de 2020, de [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5544579&fecha=23/11/2018](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5544579&fecha=23/11/2018).

NORMA Oficial Mexicana NOM-085-SSA1-1994, que establece las especificaciones sanitarias de los guantes de hule látex natural para cirugía y exploración en presentación estéril y no estéril. Recuperado 17 de junio de 2020, de <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/085ssa14.html>.

NORMA Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-SSA1-2002, Protección ambiental - Salud ambiental - Residuos peligrosos biológico-infecciosos - Clasificación y especificaciones de manejo. Recuperado 18 de junio de 2020, de <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/087ecolssa.html#:~:text=Con%20fecha%20de%207%20de,peligrosos%20biol%C3%B3gico%20infecciosos%20que%20se> e.

NORMA Oficial Mexicana NOM-116-STPS-2009, Seguridad-Equipo de protección personal-Respiradores purificadores de aire de presión negativa contra partículas nocivas-Especificaciones y métodos de prueba. (2009, julio 21). Recuperado 17 de junio de 2020, de <http://www.dof.gob.mx/normasOficiales/3926/stps3/stps3.htm>.

OMS (2020). Consejos para la población sobre el nuevo coronavirus (2019-nCoV): cuándo y cómo usar mascarilla. Recuperado el 4 de septiembre de 2020, <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/when-and-how-to-use-masks>.

OMS (2020). Equipo de protección personal. Recuperado de: <https://www.who.int/csr/resources/publications/epp-oms.pdf?ua=>

OMS. (2014). Indicaciones para la higiene de las manos. Recuperado de [https://www.who.int/gpsc/tools/Five\\_moments/es/](https://www.who.int/gpsc/tools/Five_moments/es/)





OMS. (2014) Pasos para ponerse y quitarse el equipo de protección personal (EPP) –  
carteles. Recuperado el 5 de junio de 2020, de:  
“<https://www.who.int/csr/resources/publications/ebola/ppe-steps/es/>”

PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-259-SSA1-2014. (2014, diciembre 14).  
Recuperado 15 de mayo de 2020,  
[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5378954&fecha=20/01/2015](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5378954&fecha=20/01/2015).

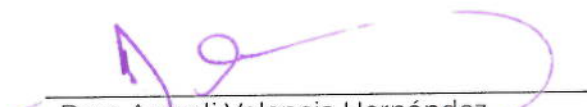
RECOMENDACIONES de bioseguridad para el área de archivo conformada por  
expedientes que pudiesen estar contaminados por SARS-CoV-2 (2020). Archivo  
General de la Nación, México.

Wassell JT, Gardner LI, Landsittel DP, Johnston JJ, Johnston JM. A Prospective Study of  
Back Belts for Prevention of Back Pain and Injury. *JAMA*. 2000;284(21):2727–2732.  
doi:10.1001/jama.284.21.2727. Recuperado el 31 de agosto de 2020, de  
<https://jamanetwork.com/journals/jama/fullarticle/193330>.

Ciudad de México a 22 de abril de 2022.

**Propone**

**Valida**

  
Dara Araceli Valencia Hernández.  
Subdirectora de Investigación y  
Conservación del Patrimonio  
Documental

  
Mariana Berenice Gayosso Martínez.  
Directora de Preservación del  
Patrimonio Documental

**Elaborado por:**

Dara Araceli Valencia Hernández  
Subdirectora de Investigación y Conservación del  
Patrimonio Documental

Susana Aurora Hoyos Velasco  
Jefa del Departamento de Conservación Preventiva

Daniela Villarreal Reyes  
Jefa del Departamento de Investigación y Dictámenes de Conservación

Francisco Javier Sánchez Mondragón  
Restaurador dictaminador adscrito al DIDC

